EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 27 de Agosto de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, Imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.684

†

EL SEÑOR

D. Manuel Gómez Candenas

HA FALLECIDO

á las doce de la noche de ayer 26 de Agosto de 1898

(después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

D. E. P.

Su director espiritual el P. Manzanedo de la Compañía de Jesús: sus desconsolados padres D. Manuel y D.ª Saturnina, hermanos Fr. Pedro, D.ª María, D. Mariano y D. José, hermanos políticos D. Francisco Simón y D.ª Carmen Fernández, tíos y sobrinos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Lázaro, el lunes 29 á las nueve de la mañana por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 40 dias de Indulgencia á todos los fieles que rogaren á Dios por el eterno descanso del finado.

†

EL SEÑOR

DON RAIMUNDO CALVO MARTÍN

ha fallecido en Madrid el día 26 de Agosto de 1898

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus hijos doña Liboria, doña Mercedes, don Eduardo, Beneficiado de la S. I. Catedral; D. Agustín y D.ª Lucía, hijos políticos D. Angel Navas, D. Agapito Román, nietos, hermanos, sobrinos y parientes

Participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

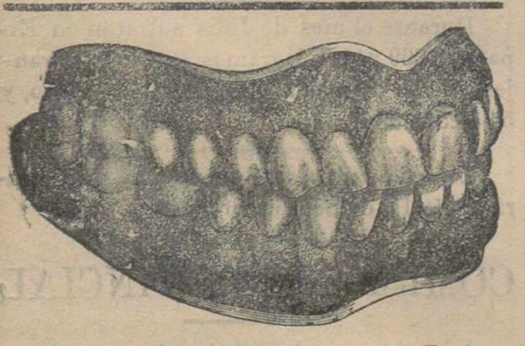

Dr. C. Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Construcción y reforma de toda clase de dentaduras, por medio de los más modernos sistemas.

Empastes, orificaciones y verdaderas extracciones sin dolor.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

Abono

Se vende una buena cantidad procedente de ganado lanar.

Para tratar, con Arturo Ortega en el almacén de maderas, Avenida de Casado del Alisal. Palencia.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Agosto de 1898.

Sr. Director:

Sin esperar ya noticias sensacionales de Cuba, Puerto Rico, ni Filipinas; casi descartadas las consecuencias que han de tener las reuniones de los comisionados para la evacuación de las antillas y el arreglo de los asuntos filipinos, resultados que con ahorro de tiempo, molestias para nuestra dignidad y dinero, podían habérsenos comunicado desde Washington, la prensa y las gentes que de la cosa pública se ocupan distráense presagiendo lo que ocurrir puede en las Cortes.

¡Qué candidez!

Ocurrirá lo de siempre, mientras al Gobierno le convenga que ocurra y, cuando no le convenga dará cerrojazo y asunto concluido.

Pensar que la salvación del país ha de depender de un discurso de oposición convencional, más ó menos duro en la forma, de una lamentación jeremiaca entonada por oradores «de cartel» ó de un programa regenerador fundado en hueras palabrerías y estériles lamentaciones; sin energías, sinceridad, ni tendencias á enmendarse y enmendarnos... el colmo de la credulidad.

Carlistas y republicanos temen hoy las responsabilidades del mando. Aspiran al poder por instinto; por inclinación natural de todo español á mandar y comer del presupuesto.

Los liberales dicen que cumplido el precepto constitucional, pasará el mes de Septiembre; con pretexto de cualquier cosa cerraráse el Parlamento y de los asuntos de la guerra no se ocupará nadie ¿para qué?

Tres mil millones de pesetas hundidos en el fondo del mar, con dos escuadras y varios miles de soldados, ¿qué suponen?

Cien mil hombres jóvenes; pero decrépitos, sin hábitos de trabajo, muertos sus entusiasmos patrióticos, infeccionada su sangre; llenos de tubérculos, que legarán como herencia á sus hijos y familia ¿qué representan?

Entretenimiento para sepultureros; mejora del país puesto que para morirse de hambre un pueblo, cuantos menos le habiten menos sufrirán tales consecuencias, pérdida de tradiciones gloriosas, de territorios explotados, de medios insustituibles de vida para nuestra industria y comercio, pero todo eso equivale á nada.

Los que no hemos ido á la guerra no vemos *aún* las consecuencias de sus desastres; Sagasta sigue en el poder, los fracasados en las campañas disfrutan sus sueldos y sus empleos; si Sagasta se vá vendrá Silvela... á no ser que antes dispongan los yankees gobernarnos y lo demás importa un bledo.

Pensemos, pensemos en la reunión de Cortes y en lo divertido que han de ser sus sesiones borrascosas.

¡Ah! y no nos olvidemos de que hoy no hay Consejo, que le habrá mañana y que por lo menos se tomará un acuerdo de importancia. Seguir mandando fondos á Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

De otras cosas tiempo hay para ocuparnos.

MENCHETA.

Desde Carrión
Y DE DOMINGO Á DOMINGO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Si apena el corazón, queridos amigos mios, ver el estoicismo de nuestros gobiernos en todo lo que hace referencia á nuestras desgracias patrias, doble pesadumbre nos produce ver que los hombres políticos que están al frente de nuestra provincia, carezcan en absoluto de influencia oficial, y ni siquiera sirvan para llevar el consuelo á los que por efecto de fenómenos atmosféricos hayan perdido hacienda y familia.

Dice usted Sr. Director: «*El desamparo que sufre la provincia de Palencia no tiene igual en las restantes de España..· Sometida á lo que quieren concederla y abandonada á sus propias fuerzas, camina á un estado decadente que no puede menos de afligirnos... ¡Pobre Palencia!*»

Si, pobre Palencia, que no sabe ó no quiere saber en qué consiste su nula influencia y el verse constantemento postergada ante las otras provincias. Y siguiendo su buen artículo dice: «*Y sin embargo, la provincia de Palencia es la que acata con más respeto las decisiones de los Poderes Públicos*». Este es precisamente el porqué de nuestro desconsuelo, este es y no otro el pecado que ha cometido y cometerá indefectiblemente nuestra provincia, el acertar las decisiones de los Poderes Públicos es nuestra ruina ¿por qué? porque somos considerados como burros de reata, porque en los habitantes de la provincia de Palencia no ve el Gobierno más que un organismo autómata, que se mueve y ejecuta á voluntad de los gobernantes.

Si la provincia de Palencia hubiere repetido el acto que á medias hizo en la última elección de Senadores, y si ese acto le hubiera completado eligiendo á dos de sus paisanos, haciendo caso omiso de los compromisos del Gobierno y si hubiera atendido á sus necesidades, la provincia de Palencia tendría representación propia y apropiada en la alta cámara; mas la provincia de Palencia, no solamente acepta los diputados y senadores que el Gobierno le impone, sino que con todos sus bríos, apoya á senadores y diputados cuneros, que el caciquismo y solo el caciquismo con sus *saca mantas*, consigue dar gusto al Gobierno, para después verse desairados como ahora se ven y sin poder conseguir el socorro que nuestros hermanos de Villamediana y demás pueblos damnificados necesiten.

Este es el pago que el diablo da á quien bien le sirve, esta es la justa recompensa á nuestro favoritismo servilista; porque sepan ustedes, que esos señores que deben su acta y la representación que disfrutan, á la excesiva y bien probada *mansedumbre* de la provincia de Palencia, esos señores se dicen. ¿Por qué y para qué, yo he de gastar mi influencia en favor de una provincia que si me votó, fué porque mis amigos del Gobierno se lo ordenaron?

En las mismas circunstancias siempre me votaron, en otras no me presentaré. Aprovechemos esta situación en bien propio que para algo el Gobierno y no la provincia de Palencia me colocó á tan cómoda situación».

Si es más, Sr. Director, si carecemos casi de hombres que sepan, puedan y quieran hacer frente al caciquismo, porque estos hombres que saben y pueden no quieren, y no quieren porque no les obligamos con nuestra cortesía, así, que se están queditos en sus casas y se conforman con ver y consentir nuestros errores é infertunios y hay algo más todavía y es, que estos hombres por su posición social y política no pueden jamás emitir libremente su parecer ante la primera autoridad; porque esta esta autoridad, siempre tiene una constante compañía que no la deja ni á sol cuando sale de paseo, ni á sombra cuando está en su oficina.

Si nuestras autoridades y personalidades políticas no fueran tan bondadosas y caritativas, no perdonarían los desaires ahora sufridos, si en el mañana obrarían de distinta manera, teniendo muy presente los disfavores que recibieron.

Sino fuera esta carta demasiado larga, me atrevería un poco más y diría cuatro verdades amargas si, pero verdades puras.

Mucho calor, muy poco trigo y secándose el Carrión, sea por falta de lluvias ó por desviaciones sufridas, es el caso bien triste, porque las huertas pierden sus frutos por falta de aguas.

Todos son conflictos, todas son desdichas para esta tan pacientísima como castigada región.

Terminaré estas cuartillas diciendo, que tenemos la dicha de ver entre nosotros á un tan buen amigo como lo es el Excmo. Sr. General Barbáchano, que con su familia ha venido á pasar unos días en el pueblo de su simpática y sencilla señora.

Hasta otra se repite de ustedes su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Aureliano del Valle.

26 Agosto 98.

Desde Villarramiel

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi distinguido amigo: Las funciones celebradas en honor de San Bartolomé los días 24 y 25 del corriente, no han ofrecido otra novedad que la de la inauguración del alumbrado eléctrico, sin estar aún terminados los trabajos de instalación.

La afluencia de forasteros, á pesar de las circunstancias, ha sido extraordidaria, debido indudablemente á estar ya terminadas las labores del verano en la mayoría de los pueblos limítrofes, cuyos habitantes son los que dan el contingente más numeroso.

Se quemó en la noche del 23, una bonita

M.C.D.2022

colección de fuegos artificiales, de nuestros amigo Luís y Bonifacio Alonso, gustando, como siempre ocurre, la variedad, precisión y capricho, con que los presentan tan renombrados pirotécnicos.

Los novil os del 24, pues solo nos han dado este año una corrida á fin de tener reunidas y preparadas mayores cantidades con que atender á las necesidades de la clase obrera en el próximo invierno, fueron bravos, de poder y entretuvieron lo bastante al público sin tener que lamentar percance alguno en los aficionados que los capearon á parte de varios trompicones sufridos y buscados por la fuerza del calor amílico.

Los bailes de Sociedad estuvieron extraordinariamente animados y bien representado el bello sexo por distinguida concurrencia de señoritas de dentro y fuera de la localidad, que prefieren siempre esta diversión al Teatro, razón por la que, la Compañía ha visto muy reducidos sus ingresos, marchándose de la población renegando del arte de Terpsícore.

Otras distracciones poco agradables y nada productivas para la mayoría de los aficionados, hemos tenido también; pero es mejor olvidarlas para no causar con el recuerdo, nuevas pesadumbres á los desafortunados.

El nuevo alumbrado, no obstante haberse inaugurado antes de terminar todos los trabajos de instalación y sin otra máquina que una pequeña locomovil de poca fuerza colocada provisionalmente ínterin llega la comprada por el contratista de este servicio, es hoy bastante buena y superará ciertamente, una vez colocado el nuevo motor, al de muchos pueblos de esta provincias que le han establecido recientemente.

Hasta otra.

El Corresponsal.

Agosto 26 de 1898.

Cuenta de la guerra

La *Gaceta* publica un resumen de la cuenta de la campaña de Cuba, desde 1.º de Enero á 30 de Junio de 1898.

Los gastos en esos seis meses ascienden á pesos 95.473.890, ó sea en cifras redondas unos 477 millones de pesetas.

De esta cantidad se han pagado á Guerra pesos 7.842.759, en que están incluídos gastos de transportes en los trasatlánticos, compras de víveres, proyectiles, municiones, carabinas Maüser, movilización de las milicias de Canarias, sostenimiento de deportados cubanos, etc.

Los gastos de Marina se elevan á 11.364.000 pesos, de los cuales se han gastado en compra de buques 5.645 000 y en habilitación de buques 3 206.000.

De estas cifras se desprende que se han pagado los barcos y el combustible á precios verdaderamente fabulosos.

La tercera relación de gastos indica, sin expresar conceptos, los giros del Gobierno de Cuba, que ascendieron en el semestre nada menos que á 24 847.000 pesos.

La cuarta relación expresa los giros del Gobierno de Puerto Rico por valor de 106.271 pesos.

Comprende la quinta relación otros giros cablegráficos, del Gobierno de Cuba, por 13.513.000 pesos.

La sexta relación enumera las transferencias en Cuba en equivalencia de pagos hechos en Madrid por valor de 8.499.000 pesos.

La relación número 7 se refiere á gastos reservados y telegramas del ministerio de Estado; que importaron 46.435 pesos.

La octava relación limítase al pago del sexto y último plazo del dique de la Habana, é importa 109.170 pesos.

La novena detalla los intereses y quebrantos de giros y gastos de remesa de fondos, ascendiendo á 7.105.000 pesos.

La relación número 10 enumera pagos para gastos reservados al ministerio de la Gobernación, novedad inexplicable que se traduce en 3.000 pesos mensuales, ó sea 18.000 en el semestre.

La relación número 11 comprende los anticipos á la Caja de Ultramar para pago á las familias del personal del ejército de Cuba y se eleva á 1.504.000 pesos.

En un apéndice se detalla el movimiento que han tenido los billetes hipotecarios de Cuba, emisión del 90, en el primer semestre de este año.

El 31 de Diciembre del 97 había disponibles 37.873 billetes, y en el presente año se retiraron de las garantías 47.935 formando un total de 85.808 billetes.

De estos se han entregado á la Compañía Trasatlántica, en garantía del pago de expediciones de tropas, 24.958 y se han vendido 2.708.

Los billetes, pues, en cartera el día 30 de Junio último, eran 28.142.

La venta de los 32.708 billetes se negoció con el Banco Hispano-Colonial; la mitad próximamente en 17 de Enero, al tipo de 76,30, y lo otra mitad en 28 del propio mes al típo de 76,57.

La oscuridad de los conceptos, la falta de detalles, impide un estudio de estas cifras; pero ellas por sí solas ¡hablan con bastante elocuencia; haciendo incesario toda clase de comentarios.

RETAZOS

En Marsella y en otros puertos franceses del Mediterráneo se han adoptado severísimas medidas de precaución con motivo de haberse declarado el cólera en Madras (India inglesa).

Con este motivo el Gobierno se propone tomar precauciones para evitar el contagio.

Aquí de no haber llegado
con los olores que asustan
de la alcantarilla y esa
tabla del río que se usa
para lavarse la ropa
y que otras cosas enturbia,
puedo asegurar á ustedes
que ya no nos llega nunca.

***

Telegrafían de Badajoz que ayer llegó allí un yanki llamado George Melville, de 39 años de edad, que se propone ganar una apuesta de 50.000 dollars dando la vuelta al mundo á pie, sin gastar un céntimo de su bolsillo ni aceptar dinero alguno.

En mala ocasión llega á España ese compatriota de Miles y Dewey.

Pues dirán de seguro
muchas personas
que no es cosa muy digna
justa ni lógica,
que además de ser yanki
mame de gorra.

***

Ha sido abierto en Berlín el testamento del príncipe de Bismarck.

Y del poder al abrigo
durante su vida añeja,
vea el lector lo que deja
aquel infeliz mendigo.

Lega éste sus propiedades de Pomerania, más de 300.000 marcos á su hijo el conde Guillermo de Bismarck.

El príncipe Herberto hereda, además de Friedrischsruh, el dominio de Rheinfeld y valiosas alhajas estimadas en 1.000.000 de marcos.

Los tres hijos del conde Guillermo recibirán cada uno 100.000 marcos, y la condesa de Rantzau 900.000.

A los antiguos servidores de la casa asigna Bismarck sumas que varían entre 1.000 y 10.000 marcos

Las propiedades de Bismarck valían cuando otorgó testamento, hace unos años nueve millones de marcos; hoy asciende su valor á unos 20 millones

¡Y luego dicen que la política solo produce disgustos!

¡Buenos disgustos se apaña
aquel que sigue su huella!
¡Cuántos viven en España
por ella!

***

Se asegura que Calixto García está dispuesto á abandonar el campo de la insurrección á cuyo efecto dimitirá el cargo que ocupa.

Lo siento mucho.

Sí, señores; siento mucho
que haya dimitido c el argo,
porque, vamos, prefería
que le hubieran fusilado.

LOCAL Y PROVINCIAL

Audiencia provincial

LOS JURADOS

Relación de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo.

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia

D. Nicanor Monge Matía, de Fuentes; don Felipe Hortelano Pinto, de Cisneros; D. Vicente Santos Morán, de Villada; D. Pedro Hermoso Gago, de Villacidaler; D. Jesús Lagunilla de la Guerra, de Paredes; D. Román Castillo Mijares, de Autillo; D. Celestino García Blanco, de Boada; D. Próculo Mijares Casellanos, de Autillo; D. Eladio Madrigal Calonje, de Belmonte; D. José Vega Tejerina, de Autillo; D. Benito Diez Aldea, de Cisneros; D. Calixto Alvarez Helguera, de Villacidaler; D Mariano Herrero Sánchez, de Castromocho; D. Florencio Atienza Atienza, de id; don Marcelino Delgado Delgado, de Castíl de Vela; D. Ignacio del Amo Iglesias, de Villelga; D. Casto Villada Zorita, de Villada; D. Bonifacio Gatón San Miguel, de Cisneros; D. Antonio Grajal Quintana, de id; D. Elías Pardo Vallejo, de Cardeñosa.

Capacidades

D. Casto Alegre Santos, de Abarca; D. Pedro Casado Rodríguez, de Villarramiel; don Angel Revilla León, de Villerías; D. Moisés García Martín, de Fuentes de Nava; D. Natalio Melero Melero, de Villatoquite; D. Faustino Tejedor Melero, de Boadilla; D. Anastasio Gómez Maudes, de Villada; D. Primitivo Giraldo Acero, de Villatoquite; D. Maximino Calvo Garrán, de Villelga; D. Luis Pinto Obejero, de Mazariegos; D. José de la Vega Muñoz, de Añoza; D. Tomás Velasco del Corral, de Baquerín; D. Félix Escribano Calvo, de Villerías; D. V ctor Martín Torres, de Fuentes; D. Domingo Donis Uebón, de Guaza; y D. Antonino Aparicio Vázquez, de Fuentes de Nava.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

D. Máximo Hermoso Cidón, D. Angel Velarde Alonso, D. Teodoro Velasco García y D. Dámaso Pastor Guerra, de Palencia.

Capacidades

D. Ezequiel Rodríguez Calvo y D. Eduardo Gallán Mendizábal, de Palencia.

Los expresados Jurados comparecerán en la Sala de Sesiones de esta Audiencia, el día 24 de Octubre para conocer de la causa que se sigue contra Cipriano Ballesteros y otros, por homicidio.

La próxima feria

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PREMIOS

á diferentes clases de ganados con motivo de la Feria que se celebrará del 1 *al* 5 *de Septiembre de* 1898.

La Comisión organizadora de la Feria en cumplimiento de lo anunciado y autorizada al efecto por la Excma. Corporación municipal, ha resuelto adjudicar los premios que á continuación se expresan á los dueños de ganado que con tal objeto se presentaren los días 2, 3 y 4 del citado mes, con arreglo á las siguientes bases:

GANADO CABALLAR

Primer premio de 50 pesetas: Al mejor caballo entero de cualquiera procedencia, á propósito para silla, que reuna las condiciones de buen temperamento, solidez, regularidad de formas, sanidad y agilidad en los movimientos, cuya alzada sea cuando menos de siete cuartas y dos dedos y que no pase de seis años de edad.

Segundo premio de 50 pesetas: Al mejor lote de yeguas con rastra, criadas ó nacidas en la provincia, el cual ha de componerse por lo menos de dos, que reunan buenas condiciones para la reproducción, de edad de 3 á 8 años, y que pase su talla de la marca.

En igualdad de circunstrncias será preferido el lote compuesto de mayor número de cabezas.

GANADO ASNAL

Tercer premio de 50 pesetas: Al mejor garañón, criado en la provincia, que reuna las condiciones de seis cuartas y ocho dedos de alzada cuando menos, regularidad de formas, corpulencia y mucho hueso, musculatura desarrollada, sanidad, buenos aplomos y cuya edad sea de cuatro años á siete.

Cuarto premio de 25 pesetas: A la mejor burra que se presente con condiciones á propósito para la cría de garañones, que no pase de ocho años de edad y esté criada dentro de la provincia.

GANADO MULAR

Quinto premio de 75 pesetas: Al mejor par de mulas de 3 á 8 años de edad, que esté dedicado dentro de la provincia á las labores de la agricultura, y que, á juicio del Jurado reuna las mejores condiciones para este fin.

Sexto premio de 50 pesetas: Al mejor lote de mulas de 3 á 6 años, de cualquiera procedencia, cuya marca no baje de siete cuartas y que reunan mejores condiciones para el tiro ó labores agrícolas, y cuyo número de ejemplares no baja de 10. En igualdad de circunstancias, será preferido el lote más numeroso.

GANADO VACUNO

Séptimo premio de 75 pesetas: Al mejor toro padre de 3 á 6 años de edad, destinado á la reproducción ó con aptitud para el cebo, y criado cuando menos en la provincia.

Octavo premio de 50 pesetas: Al mejor par de bueyes destinados para la labor, de 4 á 8 años de edad, criado en la provincia y que el Juzgado juzgue más á propósito para los trabajos agrícolas.

Noveno premio de 25 pesetas: A la mejor vaca de leche criada en la provincia, cualquiera que sea su raza y que no exceda de 8 años.

GANADO LANAR

Décimo premio de 75 pesetas: Al mejor lote de ovejas y carneros, nacido y criado en la provincia compuesto de 10 ovejas y dos sementales, que por su clase de lana y marca reuna mejores condiciones.

ADVERTENCIAS

1.ª Las personas que deseen exponer ganados con objeto de optar á los anteriores premios deberán verificar la inscripción de sus reses en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento desde el día 29 del corriente mes hasta las doce de la mañana del 1.º de Septiembre: para lo cual los dueños ó encargados presentarán en aquella oficina la cédula personal y los documentos que acrediten las condiciones que se exigen á los ganados, según el premio á que aspiren.

2.ª Durante los días 2, 3 y 4 de Septiembre se exhibirán los ganados inscriptos en el campo titulado *Eras del Mercado*; y precisamente de ocho á doce de la mañana del día 3 en el sitio que la Comisión designe, con el objeto de que ésta acompañada del personal facultativo constituyan, el Jurado calificador que examine las reses y verifique en el siguiente día 4 la adjudicación de los respectivos premios, pudiendo no obstante tomarse un término de seis días más si los dueños ó encargados de los ganados no justificaran en forma cualquiera de los requisitos que al efecto se exigen.

3.ª A los dueños de los ganados premiados, se les expedirá por el Jurado calificador una certificación que acredite el premio adjudicado, con el objeto de que previa presentación de aquel documento hagan efectivo el importe del premio en la Depositaría de fondos del Excmo. Ayuntamiento.

4.ª El Jurado se reserva el derecho de practicar las pruebas que considere necesarias para la adjudicación de premios.

5.ª No podrá optar á más de un premio el dueño de res ó lote de ganado, una vez premiades aquélla ó éste.

6.ª Los expositores ó personas encargadas, bajo su responsabilidad, cuidarán de los ganados durante los días de la exhibioión.

Palencia 24 de Agosto de 1898.—El Alcalde Presidente, *Emilio Romero*.

En Breve publicará el *Boletin Oficial* la Reación de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Uno de estos días, según parte comunica por la Guardia civil á este Gobierno de provincia, se suscitó una reyerta en el pueblo de Herrera de Valdecañas, entre vecinos de dicha villa, resultando uno de ellos herido en la cabeza con un bieldo.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, que entiende en el asunto.

Han comenzado á regresar á los puntos de que proceden las tropas que fueron á guarnecer varias plazas con motivo de la guerra.

Durante el mes de Julio entraron en España 1.269.945 kilogramos de trigo extranjero; 4.968 de cebada; 397.864 de centeno, y 5.348.511 de maiz.

La veda para toda clase de caza, terminará el día 1.º de Septiembre.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos tomados por la misma en su última sesión.

Previa declaración de urgencia y vista la relación justificada de los gastos ocasionados en las obras de la Capilla de la Casa de Beneficencia; acordó librar del capitulo 6.º artículo 3.º y 4.º del presupuesto, 378 pesetas 45 céntimos importe de la cuenta presentada al objeto.

Conceder cinco pesetas mensuales á Castor Sanz López, vecino de esta capital, para lactancia de su hijo Valentín.

M.C.D.2022

Aprobar la cuenta de los gastos ocurridos el viaje á Liérganes de dos Hermanas de Casa de Maternidad.

Id. á favor del maestro albañil D. Juan illegas importante 60 pesetas 26 céntimos, r las obras de reparación en el tejado de la pilla de la Casa de Beneficencia.

También se ocupó en el examen y aprobaón de las cuentas correspondientes á varios yuntamientos.

VILLAMEDIANA

scripción de los Ayuntamientos de la provincia para remediar las desgracias ocasionadas por la catástrofe de 1.º de Agosto de 1898, que tuvo lugar en Villamediana y Torquemada.

	Ptas. Cts.	
Suma anterior	2390	»
Ayuntamiento de Cardeñosa	20	»
Total	2410	»

En la mañana de hoy ha tomado posesión su cargo, el Fiscal nombrado para esta udiencia D. Vicente Pérez de Celis.

El Ayuntamiento de Barruelo de Santuán anuncia vacante la plaza de Secretario de cha Corporación, dotada con 500 pesetas nuales.

El plazo para solicitarla es de diez días.

Un robo

El jefe de Estación de Villalumbroso participa á este Gobierno de provincia que el día del actual se cometió un robo en la casilla la vía férrea, consistente aquél en 11 pesetas en metálico.

El autor del hecho, penetró en la caseta r una ventana baja, sorprendiendo á la uardesa y haciéndolo enmascarado, por lo ual se deduce que es persona conocida en quella estación.

La guardia civil practica diligencias en eriguación del autor del hecho.

Dia último de las veladas

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo del Salón la banda de música unicipal, de ocho á diez de la noche:

1.º «¡Por la Bandera!» paso doble filipino por D. Blas Echegoyen, residente en Cavite.
2.º «Estudio sinfónico».
3.º «Mazurka» de la Verbena de la Paloma.
4.º «En la Manigua», danza.
5.º «La Morenita», tanda de walses.

Mañana se reunirán en esta capital el señor conde de Garay, diputado á Cortes por Saldaña y varios de sus amigos políticos del distrito, para tratar de elecciones.

El lunes próximo empezará la recaudación de las contribuciones del actual trimestre.

Convocada para el día 11 del próximo mes de Septiembre las elecciones de diputados provinciales, por circular de este Gobierno de provincia se hace saber á todos los Comisionados ejecutores que actúan en los Ayuntamientos que inmediatamente suspendan los procedimientos y gestiones de su cometido.

El día 1.º del próximo Septiembre se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría-Pagaduría de Hacienda.

Hemos tenido el gusto de visitar el gabinete odontálgico, que ha abierto por unos días en esta capital el reputado Cirujano dentista Dr. C. Hurtado, en la calle Mayor principal, núm. 146, 2.º

Este señor posee los más modernos aparatos para la extracción de muelas y raigones, con cuyos instrumentos, unido á sus grandes conocimientos, le permiten hacer toda clase de operaciones sin el menor dolor para las personas que á él acudan con objeto de verse libres de las molestias que producen los dolores de muelas producido por caries, etc.

La limpieza en la dentadura es á lo que principalmente debe atenderse para su conservación y evitar el que aquélla pierda su brillantez. Esta operación la ejecuta el doctor Hurtado con tal escrupulosidad, que los dientes y muelas los deja con el esmalte primitivo.

Construye y reforma toda clase de dentaduras con la más acabada perfección, pues para ello cuenta con los más modernísimos aparatos.

Los empastes y orificaciones los hace admirablemente garantizando su duración por un buen número de años.

Felicitamos al joven doctor por sus éxitos en la difícil carrera á que se dedica, lo que nos es muy grato hacer público y recomendar á cuantas personas padezcan de la boca, visiten al Dr. Hurtado, en el corto tiempo que permanecerá en esta capital, seguros de que encontrarán una rápida curación en las enfermedades dentífricas.

En las últimas horas de la noche de ayer falleció en esta capital, nuestro muy querido amigo D. Manuel Gómez Candenas, que ha sufrido con la mayor resignación la larga enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

El finado gozaba de muchas simpatías en Palencia por su bello carácter, y su muerte ha sido generalmente sentida, tanto por esto como por las muchas relaciones con que cuenta en Palencia su apreciable familia, de la que forma parte nuestro distinguido amigo el Dr. don Francisco Simón y Nieto.

A los funerales y conducción del cadáver que ha tenido lugar esta tarde, ha asistido un numeroso y distinguido acompañamiento como demostración del pesar que ha causado el fallecimiento de nuestro joven amigo.

Lamentamos profundamente la desgracia que aflije á sus desconsolados padres los señores de Gómez y respetable familia, y de corazón nos asociamos al dolor que les produce tan sensible pérdida.

***

También ayer falleció en Madrid, á los 66 años de edad D. Raimundo Calvo, tan conocido en esta población, á la que profesaba extrañable cariño y en la cual residió hasta hace unos años que se trasladó á la Corte, al lado de sus hijos D. Eduardo, beneficiado de aquella S. I. Catedral y D. Agustín, notable bajo de ópera.

Reciban estos queridos amigos y demás famil a la expresión de nuestro sentimiento, por la irreparable pérdida que sufren.

¿Cual de los dos?

Los diarios de la Corte
que hemos recibido hoy
y que dan, según costumbre,
cuenta de la reunión
que el Consejo de Ministros
antes de ayer celebró,
traen un caso muy raro
el cual á referir voy.
Allá en un pueblo de la
provincia de Castellón
había un señor Alcalde
el cual según el rumor
no debía de gozar
de muy cabal opinión.
Lo cierto es que llegó un día
al señor Gobernador
un papel en que el alcalde
mandaba la dimisión,
y la autoridad al punto
así lo comunicó
como era justo al Ministro
que hoy es de Gobernación.
Y se nombró nuevo alcalde
y cuando se presentó
este del cargo á tomar
al punto la posesión,
se supo que aquel enredo
terrible, infame y atroz
había sido tan solo
una falsificación,
pues nunca el primer alcalde
de dimitir se acordó.
El Consejo de Ministros
con gran preocupación
está tratando este asunto
sin saber cual de los dos
ha de quedarse de alcalde
en aquella población.
¡Hombre me parece que esto
no es de importancia, ¡rediós!
¿No son ambos de Real Orden?
pues entonces que el bastón
agarre cualquiera de ellos,
pues siempre he creido yo
que alcaldes que así se nombran,
están, y no es disfavor,
cortados en igual paño
y por el mismo patrón.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Agustín obispo, San Moisés, San Cayo y San Pelayo.

En la S. I. Catedral continúa el novenario de San Antolín.

Las Agustinas Canónigas y las Agustinas Recoletas celebran la función de San Agustín con misa solemne á las diez, sermón y exposición del Santísimo Sacramento hasta las cinco y media de la tarde: en la primera Iglesia predica un Padre Dominico.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Lázaro los de la Sagrada Familia á las cuatro de la tarde.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebra la función de San Luis rey de Francia con misa solemne á las diez, sermón que predicará D. Dionisio Tarrero, y exposición del Santísimo Sacramento hasta las cuatro y media de la tarde: después de la reserva habrá absolución general.

Lunes—La degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina mártir.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto desde las cinco hasta as siete de la tarde y lo mismo los tres días siguientes.

LA NOVEDAD

Sastrería de Juan Mérida

64.—*Mayor principal.*—64

PALENCIA

Construcciones finas en toda clase de prendas de vestir

Rebaja en sus precios

	Pts.	Cts.
Hechura de traje de frac, sin forros.	50	»
De levita, sin forros.	40	»
De saquet, sin forros.	30	»
De gaban, sin íd.	17	50
De plet, sin íd.	17	50
De macfarlán, sin íd.	17	50
Carrik, sin forros.	15	»
De cazadora, sin forros, cruzada é redonda.	12	50

Nota. Superior trabajo con arreglo á la moda última.

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA

(*Santander*)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones.

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.
Caudal, 192.960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de mozos ó personas que no sean del establecimiento.

SE NECESITAN

oficiales Ajustadores, Torneros y Forjadores

EN VALLADOLID

Talleres de Miguel de Prado

LIQUIDACION

de una gran partida de huecos hechos de carpintería, Zurradores, 18.

Gran almacén de muebles

Don Sancho, 1, 3 *y* 5

En este establecimiento, se sirve pronto, bien y económico contando con su gran surtido en general.

COCHES

Se vende un familiar de 6 asientos, recien reformado, y una berlina de cuatro, informarán, Hotel Samaria.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de seis meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Benito García, en Magaz.

AMA DE CRIA

Una casada, de 21 años de edad, con leche de 15 días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Blas Valderrama, en Torquemada.

EZEQUIEL CASTILLERO

CAMISERO A MEDIDA

148.—Mayor pral.—150

PALENCIA

Se confeccionan camisas, calzoncillos forma pantalón, camisas de mañana, camisones de dormir, fajas higiénicas para señora y caballero, camisolines, chalecos de franela y gamuza, cuellos, puños y pecheras. Trajes para cocineros y todo lo concerniente al ramo de Camisería.

Surtido permanente en camisas y cuellos para niños.

Cada cliente conservará en esta casa su número de orden con sus patrones exclusivos.

Reformas de camisas en veinticuatro horas.

Precio fijo. Ventas al contado.

148.—Mayor pral.—150

Frente á la gran Ferretería de G. de Guzmán

Profesor Callista

Sr. Bustamante Pina

Del Consultorio Franco-Español

BARCO, 9, PRAL.—MADRID

De paso para San Sebastián y Bilbao á visitar su numerosa clientela, permanecerá en Palencia ocho días.

Cura radicalmente y sin molestia alguna por extracción, los clavos profundos, ojos de gallo, reducción de juanetes, y cuanto se relaciona con los padecimientos de los pies.

Parador de la Paz; calle de Zapata, donde tiene su Gabinete de Consulta; por la mañana, de 8 á 11, y por la tarde, de 3 á 6. Pasará al domicilio del cliente que lo desee.

En la imprenta
DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 íd.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

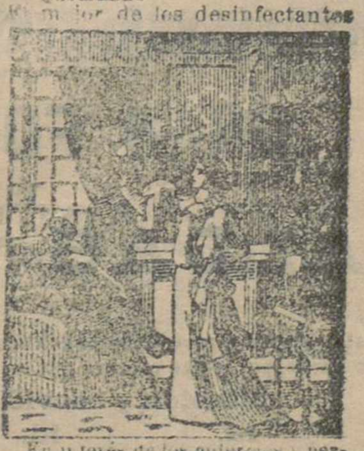

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR CERRIAN y C.ª Barcelona

Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

Enfermedades de la orina

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la BLENRRAGIA ó purgación, INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, flujo blanco, CATARRO DE LA VEJIGA, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar. Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

El grande y magnífico vapor nombrado

GRACIA

Su capitán, D. José M.ª Cirarda

es el destinado á salir de este puerto el 31 de Agosto tomando carga para los de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 2 de Septiembre *saldrá el vapor español*

IDA

Su capitán, Don Nicolas Arana

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 Santander 24 de Agosto de 1898.

CALENTURAS

Seguridad, eficacia y prontitud en la curación. Solo 4 días de tratamiento. Pronta reposición orgánica del paciente. En toda clase de manifestaciones palúdicas (*intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.*)

Pedid el «Antitípico Luque» en las principales farmacias.

En Palencia: Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., 114.

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

LA BARCELONESA

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERIA.—*Mayor principal, 47*

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que á pesar de la gran alza que han experimentado todos los artículos de zapatería, mientras duren las existencias de su grandioso almacén, seguirá vendiendo los géneros á los mismos precios, tanto en calzados hechos como á la medida, siendo especial en lo de lujo.

No confundir esta casa con ninguna otra que la quiera imitar, pues es la única en la provincia que trabaja en condiciones, por estar en inteligencia con las mejores fábricas de Barcelona.

Lustres de todas clases, para calzados de color y negro, lona blanca y guantes de cabritilla.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

NOTA. Las ventas al contado, precios fijos marcados.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERIA

La Elegancia Palentina

Calle Mayor principal, núm. 46

PALENCIA

Gran surtido de calzado en todas las formas y clases que se deseen, para caballero, señora ó niño, con gran economía en los precios, siendo esta casa la más barata de Palencia, por ser la que construye con buen material, huyendo en la confección del calzado del cartón y badana, hoy tan común en otros establecimientos y de tan mal resultado para el comprador.

Los calzados de esta casa tienen la doble ventaja de que además de su sólida y elegante construcción, son de suyo baratos.

Además de las clases conocidas, hay siempre á la venta botas de cabra para mujer, económicas y baratas, las cuales se recomiendan con especialidad.

A los maestros y oficiales en el ramo de zapatería se les proporciona los calzados que deseen, en todos los precios, preparándoseles también los cortes que necesiten, en todas formas y clases.

Unica casa en Palencia que prepara los cortes.—*Mayor principal, 46*

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

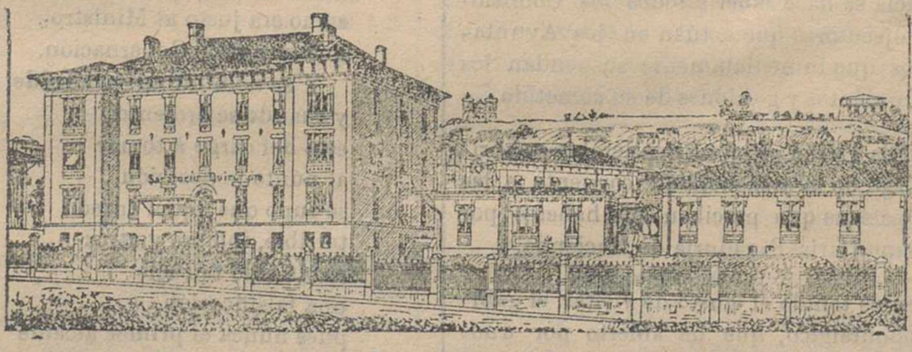

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia ***Valladolid***

***Mayor pral.*, 79, 81 *y* 83** *Calle de Santiago, 5 al 13*

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

M.C.D.2022